

JORGE RIESCO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA (SONAMI):

“La Política Nacional del Litio no otorga toda la certidumbre necesaria para impulsar su explotación”

Con motivo de los 140 años de historia del gremio, el dirigente hace un repaso de los temas que dificultan el desarrollo minero del país y que le preocupan y ocupan a la entidad.

La Sociedad Nacional de Minería, como federación gremial que agrupa tanto a pequeños empresarios mineros como a empresas de mediano y gran tamaño, es el referente gremial más importante de la minería nacional. “En estos 140 años de historia, Sonami ha tenido un rol fundamental en el desarrollo de la minería en Chile. Podemos decir que la historia de nuestra organización es, a la vez, la historia de la minería moderna de Chile”, destaca su presidente, Jorge Riesco.

Con motivo de esta conmemoración, el director aborda diversos temas que preocupan y ocupan al gremio. Uno de ellos es el litio. “Creemos que la Estrategia Nacional del Litio es confusa e incompleta que, en rigor, en los hechos, tiene paralizado el crecimiento de una industria que podría ser muy dinámica y activa. Tenemos la fortuna de contar con las mayores reservas de este preciado mineral, fundamental para la electromovilidad. Y que, por lo mismo, enfrenta una creciente demanda, con precios aún muy atractivos”, agrega.

—Usted ha sido crítico con la Estrategia Nacional del Litio. ¿Por qué?

“Hoy, pese a que tenemos las mayores reservas, no lideramos la producción. Perdimos el primer lugar como productores de litio (en 2022, Australia produjo 61 mil toneladas, contra las 39 mil de Chile y las 19 mil de China) y Chile actualmente es el segundo productor de litio en el mundo y, aun para sostener esta posición, es perentorio que se otorguen las partidas necesarias de modo que se concreten nuevos proyectos. Incluso, según un estudio reciente, Chile podría quedar relegado al cuarto lugar al año 2030.

Esta realidad debió haber impulsado a promover activamente todos los proyectos posibles. Sin embargo, no contamos con todas las definiciones que permitan aprovechar esta bonanza. Si bien conocimos los lineamientos de la Política Nacional, consideramos que no otorga toda la certidumbre necesaria para impulsar la explotación del litio: amparándose en el carácter no comparable del litio, se confiesa en la participación del Estado en todo el ciclo productivo de la industria, respecto de lo cual se ha dicho incluso que aspira a una participación mayoritaria, y no



Pese a que Chile tiene las mayores reservas de litio, no lidera la producción.



La excesiva cantidad de permisos y trámites, así como los tiempos de tramitación, están afectando la materialización de muchas inversiones.

define cómo se compatibiliza esto con la participación de privados.

Más allá de las condiciones técnicas que se definen para extraer el mineral, lo esencial es otorgar un rol razonable a los privados para que inviertan y lleven a cabo proyectos, especialmente a aquellos que cuentan con derechos en concesiones de explotación en zonas con presencia de litio. Que el litio no sea concesible no significa que los

privados no puedan explotarlo. Es más, la Constitución y la ley establecen mecanismos para hacerlo posible, con el debido respaldo, tanto para el Estado como para los privados. Un mecanismo claro —de aquellos que la ley actualmente contempla, como son las concesiones administrativas y los contratos especiales de operación— para que los actuales concesionarios mineros puedan desarrollar

proyectos de litio, dentro de los límites de sus concesiones

—incluyendo algunos que ya están muy avanzados—, podría permitir poner dichos proyectos en pronta operación. Lo mismo puede decirse respecto de las empresas del Estado que poseen concesiones en esas zonas, como Codelco y Enami, que deberían ser facultadas administrativamente para convenir acuerdos que les permitan poner en producción sus

proyectos en forma expedita”.

—¿Cree que la permisología es un gran obstáculo para el desarrollo minero?

“Absolutamente. Es un tema que nos preocupa y se lo hemos planteado a la autoridad en múltiples ocasiones, por cuanto la excesiva cantidad de permisos y trámites, así como los tiempos de tramitación, están afectando seriamente la materialización de muchas inversiones. Casi 440 trámites, según un informe de la Comisión de Evaluación y Productividad, que se traducen en más de 300 permisos, de los cuales 63 son permisos sectoriales prioritarios.

Todo, a través de un extenso período donde participan distintos funcionarios, de diversos servicios y dependientes de diferentes autoridades, cuyas competencias se confunden, duplican o superponen, haciendo de esto un proceso extremadamente desgastante y carente de sentido práctico.

Necesitamos urgentemente abordar esta problemática y generar soluciones efectivas, si queremos responder a la responsabilidad de crecimiento de producción que nos impone la actual realidad”.

—¿Qué medidas está adoptando la industria en materia de seguridad minera?



Jorge Riesco, presidente de Sonami.

“La seguridad en la minería no solo es un tema que forma parte de la cultura de las empresas mineras, cualquiera sea su tamaño, es un valor que está por sobre cualquier otra consideración operativa o de productividad.

Esta es una actividad riesgosa por naturaleza. Sin embargo, a través del tiempo y con gran compromiso de la industria, hemos logrado transformarla en una actividad segura, con muy baja accidentalidad, demostrando que cuidamos a nuestra gente.

Queremos renovar nuestro compromiso con el valor de la seguridad y, como tal, debemos contribuir a practicarla y compartirla, pues así se consolida. Para concretar esto, esperamos llevar adelante un programa de transferencia de mejores prácticas entre todos los sectores de nuestra organización. Esperamos hacerlo en coordinación con el Ministerio de Minería, Sermaprom y organizaciones del mundo sindical, pues consideramos que el tripartismo puede ser especialmente eficaz para lograr un verdadero impacto.

Tenemos experiencia. Según datos recientes, en los últimos 10 años hemos reducido en más de un 80% las fatalidades en accidentes de la minería. Con todo, cada cierto tiempo recibimos dolorosos remezones—cada

fallecimiento e, incluso, cada accidente, lo es— que nos recuerdan que no podemos relajarnos y, por el contrario, debemos redoblar los esfuerzos en seguridad y prevención.

Debemos perseverar, pues, en consolidar las buenas prácticas y aplicar nuevas herramientas para incidir en las conductas de todos nosotros”.

Desafío de la minería: “Seguir creciendo y hacerlo de manera sustentable”

—¿En qué pie encuentra a Sonami este nuevo aniversario?

“Desde sus albores, nuestro gremio ha impulsado una intencionalidad que ha permitido a la minería de Chile posicionarse a escala global como una de las más competitivas. En este sentido, pudimos aprovechar nuestras ventajas, en especial nuestra riqueza geológica, para salir al mundo con los minerales que el progreso demandaba, en especial con nuestro preciado metal rojo, el cobre.

Desde los años 30, coincidiendo con una estabilidad institucional que duró casi 40 años, observamos un crecimiento sostenido de la pequeña y mediana minería privada, apoyada en instituciones estatales como la Caja de Crédito Minero, primero, y la Empresa Nacional de Minería (Enami), después, y Sonami fue fuerte impulsora de estas iniciativas. Posteriormente y desde los 80, la minería chilena tuvo un crecimiento espectacular, y Sonami acompañó a las empresas en esa época brindando un espacio de análisis, discusión e intercambio de experiencias, y una base sólida de representación gremial, para mantener las condiciones institucionales que eran fundamentales para ese desarrollo, especialmente después del retorno a la democracia. Los últimos años hemos visto un cierto estancamiento y, ahora, nos enfrentamos a nuevos desafíos”.

—¿Cuáles son los desafíos que está enfrentando en este tiempo la minería chilena?

“El principal desafío de la minería es seguir creciendo y hacerlo de manera sustentable. Somos el mayor productor de cobre del mundo y tenemos las mayores reservas de litio; es decir, estamos en una posición de liderazgo para aportar dos de los más importantes denominados “minerales críticos”, esenciales para la transición energética hacia la electromovilidad. No obstante, actualmente, la minería nacional enfrenta

un complejo panorama que nos mantiene paralizados en medio de estas grandes oportunidades. En los últimos 15 años no hemos tenido un crecimiento significativo en producción. El mundo, sin embargo, necesita más que duplicar la producción de cobre hacia el 2040, sobrepasando los 50 millones de toneladas y, en ese escenario, resulta clave preguntarnos qué haremos como país.

Nuestra industria—según Cochilco— tiene una cartera de más de 50 proyectos que en conjunto podrían sumar unos US\$ 74 mil millones de inversión para los próximos 10 años, en caso de concretarse. Con ello podríamos sumar la producción de unos 3 millones de toneladas adicionales de cobre fino cada año, llegando a una producción nacional de 8 millones de toneladas anuales.

Pero esto no es nada fácil. No olvidemos que la minería es un rubro de grandes riesgos. Quienes trabajamos y valoramos esta actividad sabemos que los proyectos requieren grandes montos de inversión y muchos años de maduración para lograr retornos. Sabemos, también, que los proyectos deben ejecutarse en condiciones tales que sean compatibles con un adecuado cuidado del medio ambiente y con sus comunidades aledañas. Más aún, los nuevos proyectos deberán cumplir condiciones más exigentes, para contribuir efectivamente a los objetivos de carbono neutralidad.

Por ello, contar con un marco institucional claro, estable y que funcione bien, con criterios técnicos y aislados de los ciclos políticos, es una condición necesaria para concretar las iniciativas. Debemos trabajar en obtener los espacios de reconocimiento y confianza para que la institucionalidad permita que los proyectos mineros se evalúen, aprueben y ejecuten de manera expedita y, en este sentido, esperamos opinar e influir en los cambios normativos necesarios para ello, ahora que se ha anunciado una revisión de la normativa ambiental”.

Empresa Nacional de Minería: “Nos preocupa sobremanera”

—¿Cómo va la situación de la Empresa Nacional de Minería?

“Es una materia que nos preocupa sobremanera, y se lo hemos planteado claramente a la ministra Aurora Williams y al nuevo vicepresidente ejecutivo de la estatal, con quien ya nos hemos reunido. El rol de esta minera estatal ha sido —y aún es— fundamental para cientos de pequeños mineros que no tienen otras posibilidades para procesar y comercializar sus minerales, así como para el tránsito hacia una mediana minería más extendida, apoyando el surgimiento de nuevos jurtos de mediana escala. Por ello, la difícil situación financiera de Enami, junto al riesgo de pérdida definitiva de la capacidad de fundición, implican una fuente de incertidumbre adicional.

Sobre este punto, hemos sostenido que es importante que se tomen las decisiones necesarias para que la empresa siga cumpliendo su mandato institucional y su rol fundamental. Ello implica encontrar soluciones a los problemas de flujo de caja, licuando los stocks de minerales y otros productos acumulados en distintos poderes de compra a lo largo del país, y racionalizando el funcionamiento de los planteles de procesamiento. Es indispensable, en el corto plazo, equilibrar la situación financiera de sus operaciones, como paso previo a diseñar e implementar un plan de recapitalización que asegure la sustentabilidad de la empresa en el mediano y largo plazo. En este sentido, el desafío de la actual administración es difícil, y le hemos manifestado nuestra disposición a colaborar con nuestra experiencia y conocimiento del negocio, para avanzar en posibles soluciones”.

—¿Cuál es su opinión sobre la estrategia que Chile debiera adoptar en materia de fundición?

“Desde un punto de vista estratégico, en nuestra opinión, Chile no puede seguir perdiendo capacidad de fundición, por lo que animamos a posibilitar que se concreten iniciativas para modernizar y ampliar esa capacidad, entre las cuales debe considerarse también la actualización de la fundición Hernán Videla Lira. Hay que tener presente que la demanda por cobre en los próximos años presionará una mayor producción y la mayor parte de ella corresponderá a concentrados que, obviamente, necesitarán ser procesados en fundiciones. Pensamos que hay una oportunidad para abordar este desafío, al menos parcialmente, con instalaciones en nuestro propio país, lo que podría tener ventajas, además, para reducir la huella de carbono de nuestra producción exportable.

Recientemente, incluso, planteé que este podría ser un campo fértil para la inversión china, país que ha logrado un importante desarrollo tecnológico en el rubro industrial. En consideración a la importancia de China como el mercado más relevante para las materias primas y particularmente para el cobre, puede haber aquí una oportunidad para el principal socio comercial del país”.

Opinión



Por una pequeña minería sustentable

PATRICIO CÉSPEDES,
vicepresidente de la Sociedad
Nacional de Minería (Sonami).

La pequeña minería metálica siempre ha sido muy relevante en el norte y centro del país, especialmente en aquellas localidades que no presentan otras actividades productivas, que permitan generar el sustento económico de sus habitantes.

Su relevancia en el presente persiste y también lo será en el futuro, porque la naturaleza geológica ha sido generosa con el territorio, al dotarlo de riquezas minerales explotables por este segmento y que el mundo seguirá demandando.

Hoy, la pequeña minería enfrenta diversos desafíos. Algunos de ellos guardan relación con la seguridad de las personas, el cambio climático, la pérdida de competitividad y múltiples obstáculos que ponen en riesgo su continuidad productiva.

Para abordar tales desafíos, nos hemos planteado como objetivos estratégicos, para el periodo 2022-2025, diversas líneas de trabajo que se orientan a mantener un mayor acercamiento con el estamento asociaciones mineras, a fin de fortalecer su accionar gremial, y abordar los desafíos productivos ante señalados.

LÍNEAS DE TRABAJO

En el ámbito gremial estamos impulsando un plan de modernización en infraestructura tecnológica-audiovisual y conectividad, con el propósito de mejorar el trabajo administrativo que las asociaciones prestan a sus asociados. Queremos que este trabajo sea de calidad y con un adecuado nivel de modernidad. Por ejemplo, se está implementando la



FOTOS SONAMI

Una gran tarea de Sonami es internalizar en las personas el concepto del trabajo seguro.

conexión satelital en aquellas zonas donde la señal de internet es discontinua.

En el ámbito productivo, relacionado con la seguridad minera, el trabajo gremial está dirigido a promover una actividad con mayores estándares e incentivar conductas orientadas al cuidado y protección de la vida de las personas que se desempeñan en esta actividad.

Al respecto, recientemente la Sonami suscribió el "Compromiso nacional por la seguridad minera", iniciativa que tiene como foco el fortalecimiento de la cultura de seguridad en la industria.

Nuestra gran tarea es internalizar en las personas el concepto del trabajo seguro, el cual debe estar presente en todo momento en su actividad laboral y, también, fuera de ella. Se apunta al logro

de una "cultura de seguridad".

Para ello, se incrementarán los Fondos de Apoyo a la Seguridad y se revisarán permanentemente las iniciativas de apoyo, a fin de ajustarse a las realidades del sector y nuevas exigencias en las normativas de seguridad.

En materia de cambio climático, las líneas de acción están dirigidas a sintonizarse con la Ley Marco de Cambio Climático 21.455. Con esta ley, el país cumple con los compromisos internacionales asumidos en temas ambientales.

Al respecto, entregamos al sector un documento denominado "Minería verde, pequeña minería y minería artesanal", que fue elaborado en conjunto con la Corporación Alta Ley, y tiene como propósito introducirlos a nivel de ideas y prepararlos en el manejo de los conceptos de lo que significa la producción responsable. Entre los temas que se incluyen están: minería circular; transición energética y sustitución de combustibles fósiles; trazabilidad y digitalización y, también, gestión y eficiencia del recurso hídrico.

POLÍTICA DE EXPLORACIÓN

Con relación a la pérdida de competitividad del sector, las líneas de trabajo se orientan a impulsar una "Política de exploración" que permita entregar mayor certidumbre a los productores en la etapa extractiva de la minera. Asimismo, trabajar en el mejoramiento continuo de los procesos, con el objetivo de incorporar nuevas tecnologías en remplazo de las obsoletas. También, cambiar el umbral de clasificación de pequeña minería que

indica la SEIA, pasando 5.000 ton/mes a 15.000 ton/mes. Ello, para mantener mayores niveles de productividad y enfrentar el alza de los costos y las menores leyes de los minerales.

En el ámbito de los obstáculos, uno de los de mayor impacto en el sector se relaciona con la Ley 21.420 impulsada por el gobierno anterior, que en su artículo 10 incrementa gradualmente el pago de las patentes mineras.

La pequeña minería se caracteriza por ser cíclica, que paraliza temporalmente en los períodos de bajos precios y se reactiva en los ciclos de bonanza. En consecuencia, el artículo 10 es perjudicial, ya que el alza permanente de la patente aplicada en los ciclos bajos podría exterminar a este sector al no contar con la solvencia económica para cumplir con el pago incremental.

Nuestra acción al respecto ha sido solicitar al Poder Ejecutivo que se derogue el artículo 10, al tener carácter expropiatorio. Esta situación se ha planteado a las autoridades del Ministerio de Minería y parlamentarios.

Esto es una parte del intenso trabajo gremial dirigido al segmento de la pequeña minería. Existen otras tareas pendientes, no menos importantes que las ya relatadas, que se espera resolver oportunamente en beneficio de este sector.

Al final de nuestro periodo esperamos observar una pequeña minería más fortalecida y preparada, para enfrentar nuevos desafíos y aprovechar las oportunidades favorables que los mercados de los metales puedan ofrecer y así contribuir al engrandecimiento de las comunas mineras, las regiones y el país.

SOBREREGULACIÓN:

Estudio de Sonami identifica los desafíos de la mediana minería

Los tiempos de tramitación y la adaptación a las crecientes exigencias regulatorias son algunas de las dificultades que debe enfrentar.

La Sociedad Nacional de Minería (Sonami) lanzó un estudio sobre las potencialidades de la mediana minería. La elaboración de esta investigación, en que se enfocó a las más importantes empresas de este segmento productivo, estuvo a cargo de la consultora Plusmining.

“Este documento es una demostración de la importancia que tiene la mediana minería y las perspectivas que posee a futuro, por cuanto los grandes vacíos ya se están agotando. El segmento de la mediana minería es un sector que se encuentra absolutamente sobre regulado. En general, estas son operaciones que no responden al concepto de vida útil como se entiende en los proyectos de la gran minería. La vida útil de estos proyectos se va construyendo por fases que contemplan períodos de tres a cinco años y que finalmente explican operaciones por más de 25 o 30 años”, afirmó Cristián Argandoña, vicepresidente de Sonami y CEO de Minería Las Cenizas, al dar a conocer los resultados del estudio Caracterización de la Mediana Minería.

El ejecutivo agregó que “la normativa actual obliga a que cada fase sea tramitada independientemente, lo que por cierto no es justo, ya que se trata de la misma mina, la misma planta, en muchos casos los mismos volúmenes de tratamiento, los mismos trabajadores, etc.”.

El trabajo destaca que la mediana minería ha mantenido procesos de evaluación ambiental durante el período estudiado, con una tasa de aprobación del 92%. “Sin embargo, enfrenta desafíos en los tiempos de tramitación y en la adaptación a las crecientes exigencias regulatorias. Esto la obliga a ingresar proyectos a tramitación ambiental con mayor frecuencia, haciendo al segmento más susceptible a los constantes cambios normativos, afectando incluso a proyectos previamente aprobados que agotan su vida útil y que se ven enfrentados al escrutinio completo de la autoridad ambiental, perjudicando a la mediana



SONAMI

En los últimos cinco años, la mediana minería ha aumentado su producción de cobre y oro.

minería en el plazo de puesta en marcha y costos de las operaciones”, precisa el estudio.

INDICADORES CLAVE

De acuerdo a la investigación de Sonami, en materia de inversión y exploración, “la mediana minería ha realizado inversiones de capital (Capex) que promediaron los MMUS\$285 entre 2017 y 2021, y alcanzaron los MMUS\$676 en 2021. El sector ha incrementado sus iniciativas de exploración, principalmente enfocadas en cobre y oro, con un presupuesto promedio del 7,4% del presupuesto nacional (alcanzando los MMUS\$54 en 2021)”.

“En cuanto a producción, en los últimos cinco años, la mediana minería ha aumentado su producción de cobre y oro, representando aproximadamente el 5,7% (313 ton de 5.625 tkon de Cu en 2021) y el 53% (333 tOz de 1.208 tOz de Au en 2021) de la producción nacional, en forma respectiva. “Sin embargo, en comparación, la gran minería ha experimentado un ritmo de producción decreciente desde 2018”, acota el estudio.

Por otra parte, las ventas de cobre de la mediana minería rondan los MMUS\$1.500 y en 2021 alcanzaron los MMUS\$2.852 debido al aumento en el precio del cobre. El costo directo C1 (210 CUS\$/lb de cobre durante el período 2017-2021) y el costo total C3 (241 CUS\$/lb de cobre promedio en el quinquenio en estudio) de la mediana minería son mayores que los de la gran minería (un 58% y un 14% mayor respectivamente).

Asimismo, las ventas totales de la mediana minería (MMUS\$ 3.588 en 2021

y promedio entre 2017 y 2021 de MMUS\$2.305) la posicionan como el quinto subsector de la economía nacional. “Su contribución al fisco ha aumentado en los últimos años, principalmente a través de mayores pagos de impuestos. La mayor contribución se dio a través del Impuesto a la Renta (pasó de un promedio 2017-2019 de MMUS\$62 a pagar MMUS\$84 en 2020 y MMUS\$196 en 2021). Además, el sector aporta directamente a las regiones donde opera, promediando los MMUS\$296 en el período estudiado”, agrega.

De la misma forma, el consumo de insumos críticos para la actividad minera ha aumentado en general. Las compras locales representan un 28,6% del total, y el consumo de energía eléctrica ha crecido en un 14,9% entre 2017 y 2021”.

En materia de empleo, en 2021, la mediana minería emplea a 23.967 trabajadores, aproximadamente el 13% de la dotación de la gran minería. Alrededor del 95% de los empleos corresponden a contratos indefinidos, y se observa una mayor participación de mujeres a lo largo del período (desde 6,4% en 2017 a 7,6% en el 4er trimestre de 2021).

“La mediana minería enfrenta desafíos importantes, como la disponibilidad de agua, la escasez de mano de obra calificada, los costos de energía y los tiempos de tramitación de permisos medioambientales. Estos factores pueden afectar su competitividad y capacidad de crecimiento a largo plazo”, destacó Cristián Argandoña respecto de los resultados del estudio.



FOTOS SONAMI

El Presidente Gabriel Boric encabezó la Cena Anual 2023. También se hicieron presentes la ministra Aurora Williams; la subsecretaria, Suina Chahuán, y el nuevo vicepresidente ejecutivo de Enami, Iván Mlynarz.

CENA ANUAL DE MINERÍA:

Un llamado a viabilizar proyectos mineros

El gremio exhortó al Gobierno y autoridades a revisar la burocracia y la “permisología”.

Como conclusión del Mes de la Minería, Sonami realizó la Cena Anual de la Minería, encuentro que contó con la asistencia del Presidente Gabriel Boric, junto a la ministra de Minería, Aurora Williams; autoridades, parlamentarios e importantes representantes del mundo empresarial. La comida anual congregó a más de 800 invitados, entre los que se contaron al presidente del Senado, Juan Antonio Coloma, y las ministras del Medio Ambiente y Obras Públicas, Massa Rojas y Jessica López, respectivamente. También se hicieron presentes la subsecretaria de Minería, Suina Chahuán; el vicepresidente ejecutivo de Enami, Iván Mlynarz, y el titular de la CPC, Ricardo Mérvies.

La Cena Anual de este año fue la primera que encabezó Jorge Riesco como líder del gremio minero más importante del país. En su discurso, llamó al Gobierno y a las autoridades a revisar la burocracia y la llamada “permisología” a la que se somete a la industria minera, que tildó como “desagastante y carente de sentido práctico”.

“No nos confundamos. No estamos pidiendo que no existan regulaciones, pero estas deben ser ajustadas y balanceadas para no afectar el desarrollo de la actividad en particular y el crecimiento del país en general. En este sentido, esperamos que la anunciada reforma al Sistema de Evaluación Ambiental represente una oportunidad real para enfrentar estos desafíos, con una mirada de futuro y de largo plazo. En efecto, entendemos que el anuncio realizado por el Ejecutivo es un gesto positivo para resolver las trabas existentes y otorgar una mayor certeza jurídica, contribuyendo con ello a agilizar la concreción de la cartera de proyectos e

inversiones”, señaló Riesco.

En el marco de la Cena Anual, Sonami entregó los premios “Sociedad Nacional de Minería 2023”, que este año recayeron en el pequeño productor de Antofagasta Guido Carda Herrera; en el Grupo Minero HMC y en Anglo American Sur.

También se dio un premio especial a Francisco Costabál Madrid, destacado ejecutivo minero que lleva más de 50 años en el sector. “El directorio de Sonami decidió este año otorgar un premio especial a Francisco Costabál en consideración a su trayectoria de más de 50 años en la industria minera, reconocer su extraordinario aporte al desarrollo de nuestra industria. Francisco, si bien no estudió una carrera relacionada con la minería, encontró en este sector productivo sus mayores satisfacciones profesionales. Valoramos en él no solo su aporte en materia tecnológica y productiva, sino también su calidez humana y su profesionalismo a toda prueba”, resaltó Riesco.

En cuanto al premio otorgado a Anglo American, el presidente ejecutivo de la minera, Patrick Zapata, señaló que este reconocimiento “refuerza el compromiso de la compañía con seguir contribuyendo hacia una nueva forma de hacer minería, para que Chile siga creciendo de manera sustentable”. De la misma forma, se premió a la Sociedad Punta del Cobre con el reconocimiento “John T. Ryan”. Este premio fue instaurado en 1942 por el Canadian Institute of Mining y la empresa MSA, con la finalidad de reconocer a las compañías mineras de Canadá que logran los mejores índices de seguridad durante su gestión anual. Mientras que el Grupo Minero Carola-Coemín recibió una mención honorosa.

RECONOCIMIENTO:

Fundación Sonami entrega beca “Mujer Minera”

Las alumnas de la carrera de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de Chile Estefanía Medina Guzmán y Verónica Moreno Rodríguez recibieron la beca.

Como es tradicional, este año, la Fundación Sonami de Minería entregó la beca “Mujer Minera 2023”, estímulo que otorga anualmente a alumnas de la carrera de Ingeniería Civil de Minas de la Universidad de Chile. Esta beca tiene como propósito estimular la incorporación de la mujer a la minería, entregando un apoyo económico a alumnas destacadas que opten por la especialidad.

Este beneficio se otorga desde el año 2011, y desde su instauración ha beneficiado a 19 alumnas de Ingeniería Civil de Minas. En la actualidad, muchas de ellas ya concluyeron sus estudios y se desempeñan profesionalmente en diferentes compañías.

En esta oportunidad, el comité evaluador integrado por miembros del directorio de Fundación Sonami decidió otorgar este reconocimiento a dos postulantes, en consideración a su desempeño académico, esfuerzo y compromiso con sus estudios.

ALUMNAS PREMIADAS

En el marco de la Cena Anual de la Minería, se entregó la



SONAMI

La beca fue entregada en la cena por el presidente de Sonami, acompañado de la ministra Aurora Williams y la directora de Sonami, Amparo Cornejo.

Beca Mujer Minera 2023 a las estudiantes Estefanía Medina Guzmán y Verónica Moreno Rodríguez. Verónica Moreno, quien ingresó a la Universidad de Chile el año 2020, proviene de la Región del Maule y ha logrado un alto rendimiento en su carrera universitaria. Destaca en ella su motivación e interés por dar respuesta a los desafíos de la industria de manera

sustentable, donde la contribución de la mujer es de gran relevancia. Por su parte, Estefanía Medina es alumna de tercer año en la Universidad de Chile desde el año 2020, mostrando un gran compromiso y dedicación por los estudios. En ella sobresale su perseverancia y fortaleza por alcanzar las metas, tanto en el ámbito laboral como personal.